

## H. AYUNTAMIENTO DE LAGUNILLAS, S.L.P.

CON RELACIÓN AL ART. 84 FRACCIÓN XXII, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, REFERENTE:

- LA INFORMACIÓN CURRICULAR, DESDE EL NIVEL DE JEFE DE DEPARTAMENTO O EQUIVALENTE, HASTA EL TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO; ASÍ COMO, EN SU CASO, LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS DE QUE HAYA SIDO OBJETO.

ESTE DEPARTAMENTO INFORMA QUE DURANTES ESTE PERIODO NO SE HAN REALIZADO SANCIONES ADMINISTRATIVAS TODA VEZ QUE NO EXISTEN MOTIVOS QUE AMERITEN LA SANCION.

